


	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-11
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y CONFIGURACIONES</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 1 de 6</b>

## ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y CONFIGURACIONES

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Dirección General
Firma			

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-11
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y CONFIGURACIONES</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja:</b> 2 de 6

## 1. Propósito

Asegurar que los activos requeridos para prestar los servicios de TICs sean identificados y controlados durante su ciclo de vida, para proporcionar información precisa, confiable y disponible, cuando y donde se necesite. Esta información incluye detalles de cómo los activos son configurados y su relación con otros activos.

## 2. Alcance

Administrar todos los activos que son necesarios para prestar un servicio de TICs y asegurar que estos sean identificados, mantenidos y que los cambios realizados sobre ellos sean controlados apropiadamente.

## 3. Responsabilidades

**Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones:** Gestionar ante la Dirección de Administración los recursos humanos y financieros necesarios para atender las necesidades de TICs y sistemas especiales, así como para garantizar la continuidad y el correcto funcionamiento de los servicios de TICs.

**Jefe del Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica:** Dar Visto Bueno al Programa de revisiones, al Repositorio de Configuraciones que contempla la integración de la información establecida en cada proceso y que debe ser integrada al los activos del servicio y gestión de la configuración. Determinar agrupaciones lógicas de tecnologías, denominadas dominios, que conformen la arquitectura tecnológica de la Institución.



**Coordinador de Arquitectura y Sistemas especiales:** Identificar los elementos de configuración y la estructura, para efectuar el Programa de revisiones al Repositorio de Configuraciones a fin de constatar que la integración de la información sea conforme a lo establecido en cada proceso que es integrada al Repositorio de Configuraciones.

**Responsable del Dominio:** Ejecutar y documentar las acciones correctivas o de mejora en caso de encontrar hallazgos que involucren realizarlas de acuerdo al documento Listas de Verificación y Resultados de las Pruebas.

## 4. Políticas de operación y normas.

**PO1-STIC-11** Todos los cambios realizados a los activos del servicio, deben estar correctamente documentados.

**PO2-STIC11** Cada departamento de la STIC es responsable de documentar los cambios realizados a los activos del servicio.

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-11
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y CONFIGURACIONES</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 3 de 6</b>

**PO3-STIC-11** Determinar y difundir a la STIC, los dominios tecnológicos que conformen la arquitectura tecnológica.

- a) Seguridad.
- b) Cómputo central y distribuido.
- c) Cómputo de usuario final.
- d) Comunicaciones.
- e) Colaboración y correo electrónico.
- f) Internet / Intranet.
- g) Aplicaciones.
- h) Bases de Datos

**PO4-STIC-11** El jefe del DGAIT deberá elaborar el documento de Arquitectura de los dominios tecnológicos (F01-PR-STIC-11), en el que se integre la arquitectura tecnológica de cada dominio tecnológico.

**PO5-STIC-11** Las coordinaciones del DGAIT deberán elaborar las propuestas de Dictamen técnico (F02-PR-STIC-11) que necesiten emitirse respecto a las solicitudes que presenten las áreas o unidades administrativas de la Institución, para la contratación de bienes o servicios de relacionados con infraestructura de TIC, excepto aplicaciones de carácter público, las cuales deberán someterse al análisis de la Unidad de Gobierno Digital que depende de la Secretaría de la Función Pública.



**PO6-STIC-11** Elaborar un programa para la integración de los elementos de configuración en el Repositorio de configuraciones (F03-PR-STIC-11).

**PO8-STIC-11** Implementar acciones de control para la administración del Repositorio de configuraciones que considere lo siguiente:

- a) Información necesaria para la implantación y mantenimiento de herramientas tecnológicas para la administración del repositorio.
- b) El mantenimiento del Modelo de datos del Repositorio de configuraciones
- c) La definición y aplicación de criterios técnicos para realizar modificaciones a los estados de los elementos de configuración o componentes.
- d) Que la incorporación al Repositorio de configuraciones de elementos de configuración o componentes se realice a través del proceso de Administración de Cambios (PR-STIC-06)

## 5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	<b>Coordinadores DGAIT</b>	Recibir notificación de cambio en un elemento de configuración.
2	<b>Coordinadores DGAIT</b>	Recibir notificación exitosa del cambio.



	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-11
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y CONFIGURACIONES</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja: 4 de 6</b>

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
3	<b>Coordinadores DGAIT</b>	Documentar la nueva línea base del elemento de configuración
4	<b>Coordinadores DGAIT</b>	Asegurar que se preserven al menos 1 estado anterior del elemento de configuración
5	<b>Jefe de Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.</b>	Verificar la confiabilidad de la información relacionado con la arquitectura de los servicios de TIC.
6		Termina procedimiento

#### 6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad	N/A
Manual de Gestión de la Calidad	MGC-DG-01
Control de Documentos y Registros	PR-SGC-01
Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI)	Interno
Programa de Tecnología	Interno

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Arquitectura de dominios tecnológicos	3 años	Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	F01-PR-STIC-11
Dictamen técnico	3 años	Departamento de	F02-PR-STIC-11

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-STIC-11
	<b>DIRECCIÓN GENERAL</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y CONFIGURACIONES</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja:</b> 5 de 6



		Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	
Programa de Tecnología	3 años	Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	F06-PR-STIC-11
Programa para la integración de elementos de configuración en el repositorio de configuraciones	3 años	Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica	F03-PR-STIC-11

## 7. Glosario

- STIC:** Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- DGAIT:** Departamento de Gestión de Arquitectura e Infraestructura Tecnológica.
- Línea Base:** En Gestión de la Configuración puede servir para restablecer la Infraestructura en una Configuración conocida en caso de un fallo de un Cambio.
- MAT:** Metodología de Administración de la Arquitectura Tecnológica.
- MADIS:** Metodología de Administración, Desarrollo e Implementación de Soluciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

## 8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20

	<p><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-STIC-11</p>
	<p><b>DIRECCIÓN GENERAL</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p><b>ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y CONFIGURACIONES</b></p>		<p><b>Rev. 03</b></p>
			<p><b>Hoja:</b> 6 de 6</p>